

RESOLUCIÓN del Presidente del Pleno, relativa a Convocatoria de la sesión ordinaria y constitutiva de la Comisión Especial de Cuentas.

Constituida la Comisión Especial de Cuentas, de conformidad con el art. 152 del Reglamento Orgánico del Pleno, mediante acuerdo adoptado por el Pleno en la sesión extraordinaria de fecha 29 de junio de 2023, procede que en la sesión constitutiva de dicha comisión, en atención a lo dispuesto en el art. 149.1 del Reglamento Orgánico del Pleno, sus miembros elijan a las personas que desempeñarán los cargos de Presidente o Presidenta y de Vicepresidente o Vicepresidenta.

En ausencia de las personas que desempeñan los mencionados cargos de Presidente o Presidenta y de Vicepresidente o Vicepresidenta de la comisión, y en defecto de previsión en el Reglamento Orgánico del Pleno del órgano competente para convocar la sesión constitutiva de las Comisiones del Pleno, corresponde su convocatoria a la persona titular de la Presidencia del Pleno, como consecuencia de la aplicación supletoria de lo dispuesto en el art. 125 a) del *Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales*, el cual dispone que el Alcalde o Presidente de la Corporación es el Presidente nato de todas las Comisiones del Pleno.

En virtud de lo anterior, esta Presidencia resuelve:

Primero.- Convocar la sesión ordinaria y constitutiva de la **Comisión Especial de Cuentas**, que se celebrará el próximo día **25 de septiembre de 2023 a las 08:45 horas** en primera convocatoria, y en segunda cuarenta y ocho horas después, para lo que se le cita a Vd. como miembro del citado órgano, en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Málaga.

Segundo.- Aprobar el Orden del Día de la referida sesión de la Comisión Especial de Cuentas que se acompaña a la presente convocatoria.

Tercero.- Comunicar esta Resolución a la Secretaría General del Pleno para conocimiento de los Sres/as. Concejales/as, de los/as interesado/as y publicación en la web municipal.

ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA Y CONSTITUTIVA DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE CUENTAS

02/2023

- Sesión: **Ordinaria y constitutiva**
- Fecha: **25 de septiembre de 2023.**
- Hora: **08:45 horas en primera convocatoria, cuarenta y ocho horas después, en segunda convocatoria.**
- Lugar: **Salón de Plenos**

- PUNTO Nº 1.-** Constitución de la Comisión Especial de Cuentas.
- PUNTO Nº 2.-** Designación de Presidencia y Vicepresidencia.
- PUNTO Nº 3.-** Aprobación de la Cuenta General del Excelentísimo Ayuntamiento de Málaga, Agencias, Organismos Autónomos, Sociedades mercantiles de capital íntegramente municipal, Fundaciones y el Consorcio Orquesta Ciudad de Málaga, referida al ejercicio 2022, formada por la Tesorería General.

EL PRESIDENTE DEL PLENO,

Fdo.: Francisco de la Torre Prados

Transcripción al libro exclusivamente como garantía de su autenticidad e integridad

EL SECRETARIO DELEGADO DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE CUENTAS, por Delegación de la Secretaría General del Pleno en virtud de la Resolución nº 2023/9266, del Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Málaga, de fecha 10 de julio de 2023. (BOP nº150 de Málaga de fecha 07 de agosto de 2023)

Miguel Ángel Carrasco Crujera